San Alberto, 06 de febrero del 2.023.-

ABOGADO:
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Por la presente nota me dirijo a UD. Respetuosamente a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitadas por el Sr. Intendente para la iniciación del proceso a Licitación Publica Nacional para la "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 422.769**, de la Municipalidad de San Alberto, ha sido aprobado en todos sus términos por resolución 1M/2023, teniendo la cuenta que se ajusta a la Ley Nº. 2051/03 y el Decreto Nº 2992/19, de contrataciones Públicas. ----------

Así mismo solicito que sean publicadas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC) – (PORTAL). ----------

Atentamente.

Lic. Miguel Angel Benítez
RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Capital del Agro